ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA "PROFSEGUR" CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 23 días del mes de Abril del año 2018, siendo las 17H00 se reúnen los Socios Accionistas de la Compañía de Seguridad Privada ***"PROFSEGUR" CIA. LTDA.****, la misma que se encuentra ubicada en la Avenida 10 de Ago*

sto y Caldas, C.C. Quito, Oficina 101 B; según nómina que se detalla a continuación:

1.- *Señor Luis Humberto Llano Lema, propietario de 7506 participaciones de $1.00 cada uno.*
2.- *Señora Fany Beatriz Solano Gómez, propietaria de 2502 participaciones de $ 1.00 cada una.*

Las mencionadas personas representan en consecuencia el total del Capital Social de la Compañía de Seguridad Privada ***"PROFSEGUR" CIA. LTDA.*** *Preside la Junta General de Accionistas la Señora Fany Beatriz Solano Gómez, en su calidad de Presidenta, y el Señor Luis Humberto Llano Lema en su calidad de Gerente General de la Compañía respectivamente.*
La Señora Presidenta, en vista de encontrar presente todo el Capital Social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la Compañía de Seguridad Privada ***"PROFSEGUR" CIA. LTDA.****, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, la misma que queda establecida de forma previa de la siguiente manera:* ***PRIMERO****.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2017.* ***SEGUNDO****.- Aprobación del Informe de Gerencia, y luego se procede al tratamiento del orden del día.*

PRIMERO.- *Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía de Seguridad Privada* ***"PROFSEGUR" CIA. LTDA.****, y presenta a la Junta General de Accionistas el Balance de la Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017; una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Accionistas, de forma unánime resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del año 2017.*

SEGUNDO*.- Nuevamente toma la palabra el señor Gerente General y presenta a la Junta General de Accionistas el Informe Financiero del año 2017, el mismo que coincide con las cifras expresadas en los Balances; luego de poner en conocimiento a la Junta General de Accionistas el Informe correspondiente, la Junta General en unanimidad resuelve aprobar.*

Una vez tratado los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el Acta, que luego es leída a los presentes y es aprobada por unanimidad. Finalmente se concluye la sesión a las 19H30; en constancia de los temas tratados firman el Acta los siguientes señores:

SR. LUIS HUMBERTO LLANO LEMA
GERENTE GENERAL / ACCIONISTA

SRA. FANY BEATRIZ SOLANO GÓMEZ
PRESIDENTA / ACCIONISTA